



Universidad Complutense de Madrid Facultad
de Ciencias Políticas y Sociología
Departamento de Ciencia Política y de la Administración

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: POLÍTICA COMPARADA
Curso 2022-2023
Primer Cuatrimestre
(05/09/2022 al 16/12/2022)

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA (0838); POLÍTICAS PÚBLICAS (802435); Curso: 2º; Grupo 22.

Profesor: Ignacio Martínez Martínez

Horario de clases:

Lunes: 9:00 – 11:00 horas
Martes: 11:00 – 13:00 horas

Tutorías: (solicitar cita imartine@ucm.es)

Lunes: 11:00 – 13:00 horas
Miércoles: 11:00 – 13:00 horas
Las tutorías podrán realizarse de forma presencial o virtual.

Breve Descriptor:

Curso introductorio a los estudios de políticas públicas y al análisis políticas públicas organizado a efectos didácticos en torno al concepto del ciclo de las políticas públicas.

Objetivo General:

La asignatura tiene por objetivo familiarizar al estudiante con los conceptos y elementos clave del estudio y análisis de las políticas públicas.

Objetivos Específicos:

- Entender cuál es el origen de las Políticas Públicas como disciplina académica.
- Conocer qué es una política pública.
- Capacitar al alumno/a para utilizar el “ciclo de las políticas públicas” como modelo de análisis.
- Estudiar y profundizar en las fases del ciclo analítico de las políticas públicas.

- Aprender a aplicar diferentes variables para analizar, desde un enfoque académico y científico, las distintas fases o etapas de una política pública.
- Promover el aprendizaje basado en la investigación al realizar un análisis empírico de un estudio de caso.
- Aprender a analizar las políticas públicas en un contexto de interdependencia y transnacionalización.

Competencias Generales:

- CG1. Capacidad de análisis y síntesis
- CG2. Destreza para la organización y la planificación
- CG3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CG5. Capacidad de gestión de la información
- CG6. Habilidad en la resolución de problemas y para la toma de decisiones
- CG7. Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- CG8. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- CG9. Razonamiento crítico, compromiso ético y vocación de servicio público
- CG10. Adaptación a nuevas situaciones, creatividad y liderazgo
- CG11. Aplicación de la perspectiva de género en las distintas disciplinas

Competencias de la Disciplina desarrolladas:

- CD3. Comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y las instituciones políticas.
- CD4. Comprender el comportamiento de los actores políticos y la dinámica de los procesos políticos, con especial énfasis en el comportamiento ciudadano, los valores democráticos y los derechos humanos.
- CD8. Comprender la estructura, la organización y el funcionamiento de las Administraciones Públicas en sus distintos niveles, así como la capacidad para analizar la planificación, la implementación y la evaluación de políticas públicas

Metodología de trabajo:

Para el desarrollo de la asignatura se utilizarán distintas metodologías docentes. La explicación teórica se basará en la exposición de los temas mediante clases magistrales en las que se incentivará la participación. Además, el alumnado realizará ejercicios prácticos y actividades que promuevan el debate y la reflexión. Se utilizará el Campus Virtual como plataforma para el seguimiento y aprovechamiento del curso, y para evaluar la participación.

Sesiones teóricas: Una buena parte de la materia se abordará en sesiones en las que se expondrá el temario de la asignatura y se trabajará sobre sus contenidos. Estas sesiones de contenido abordarán los diferentes temas mediante exposiciones por parte del profesor, en las que se fomentará la participación de los y las estudiantes. Estas sesiones tendrán también una orientación práctica, y se apoyarán en lecturas, fuentes de información y materiales audiovisuales para ejemplificar y situar los contenidos teóricos y metodológicos. Las sesiones teóricas tendrán lugar prioritariamente los lunes.

Sesiones prácticas: A lo largo del semestre se desarrollarán sesiones de carácter aplicado que servirán para poner en práctica y valorar los conocimientos que van adquiriendo los y las estudiantes a lo largo de la asignatura y contribuirán a conformar la nota final de la evaluación. El profesor concretará con suficiente antelación el contenido de las sesiones prácticas y facilitará las orientaciones y los materiales necesarios para realizarlas. Toda la información relativa a las prácticas se publicará en el Campus Virtual. Las sesiones prácticas tendrán lugar preferentemente los martes.

Trabajo autónomo y tutorías: Además del trabajo en el aula, los y las estudiantes trabajarán de manera autónoma a partir del contenido de las sesiones y de la lectura de la bibliografía. Junto a ello, se recomienda la asistencia a las tutorías para resolver dudas o ampliar materiales de lectura y análisis.

Campus Virtual: Se utilizará el Campus Virtual como plataforma de información y para el seguimiento y aprovechamiento de la asignatura. Aunque las cuestiones más relevantes para el seguimiento de la asignatura se comunicarán a través de mensajes en el Campus Virtual que llegarán a través del correo electrónico, se recomienda visitar con asiduidad el espacio de esta asignatura en el Campus Virtual para comprobar si hay novedades.

Evaluación:

Los criterios de evaluación valorarán la asimilación de los contenidos trabajados tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas y de los textos incorporados en la bibliografía, así como la asistencia y la participación en clase.

Los instrumentos para medir dichos criterios serán los siguientes:

- Asistencia a las sesiones teóricas y prácticas. La asistencia a las sesiones es un requisito necesario para el seguimiento de la asignatura.
- Participación en las sesiones prácticas y entrega de los ejercicios planteados en las distintas prácticas (30% de la nota final)¹.
- Elaboración de un análisis de política pública (lecturas, exposición y asistencia) (35% de la nota final)
- Examen final. Al finalizar la asignatura se realizará un examen en el que entrará todo el temario de la asignatura (35% de la nota final).

La calificación final consistirá en la media obtenida entre las prácticas, el examen y la elaboración del análisis de política pública. No obstante, para que esta media pueda calcularse, deberá alcanzarse un 4 sobre 10 en el examen final. De lo contrario, la nota total de la asignatura será la nota obtenida en el examen final.

¹ Para calcular la calificación de las prácticas se hará un promedio de las diferentes calificaciones en las prácticas y al final del curso el profesor entregará a cada alumno/a un breve informe de evaluación.

Cronograma de actividades:

Las actividades teóricas y prácticas de la asignatura se desarrollarán durante las 14 semanas del curso. En el Campus Virtual se colgarán los recursos, lecturas, ejercicios prácticos y tareas correspondientes. Asimismo, se publicará un calendario con el desarrollo y contenido orientativos de las sesiones teóricas y prácticas de la asignatura.

Temario de la asignatura

- **Tema 1. Aproximación a las políticas públicas**
 - El estudio de las políticas públicas: origen y evolución
 - La noción de políticas públicas: “hechos políticos” y “objeto de análisis”
 - Tipos de políticas públicas
 - Las políticas públicas y los desafíos globales

- **Tema 2: Problemas públicos, agenda política y políticas públicas**
 - Los problemas públicos y las políticas públicas
 - De los problemas a la arena pública: la configuración de la agenda política
 - Los actores y la agenda

- **Tema 3: Las ideas y las políticas públicas**
 - Las ideas en la construcción de las políticas públicas
 - Los enfoques en el análisis de las políticas públicas
 - El conocimiento científico y la orientación de las políticas públicas

- **Tema 4: La política pública como proceso:**
 - Formulación y diseño de políticas públicas
 - Implantación y evaluación de políticas públicas

- **Tema 5: Debates, tensiones y desafíos en torno a la noción de política pública**
 - La dimension transnacional de las políticas públicas
 - Antropoceno, sostenibilidad y políticas públicas
 - El enfoque de género y las políticas públicas
 - La coherencia de las políticas públicas
 - Políticas públicas comparadas

Bibliografía básica:

- Aguilar, L.F. (comp.) (1996). El estudio de las políticas públicas. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar, L.F. (comp.) (1996). Problemas públicos y agenda de gobierno. México: Miguel Ángel Porrúa.

- Aguilar, L.F. (comp.) (1996). La hechura de las políticas. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar, L.F. (comp.) (2000). La implementación de las políticas. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Harguindéguy, J.B. (2015). Análisis de políticas públicas. Ed. Tecnos. Madrid
- Meny, Y. y Thoening, J.C. (1992) Las políticas públicas. Barcelona: Ariel.
- Parsons, W. (2003). Public policy: an introduction to the theory and practice of policy analysis. Edward Elgar, Cheltenham.Traducción: Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas. Miño y Dávila, Buenos Aires, 2007.
- Subirats, J. et al. (2008). Análisis y gestión de políticas públicas. Barcelona: Ariel Ciencia Política.